



IRAGER

INSTITUTO REGIONAL DE APOYO A LA
GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

EDICIÓN

14

OCTUBRE 2018

REVISTA INSTITUCIONAL



Contribuyendo al manejo eficiente de las cuencas y al fortalecimiento del trabajo institucional de sus asociados



<http://iragerblog.wordpress.com>



irager.piura

EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO

La gestión con transparencia y Gobierno corporativo



Por: Carlos A. Callirgos Farfán*

El agua está en el epicentro del desarrollo sostenible y es fundamental para el desarrollo socioeconómico, la energía y la producción de alimentos, los ecosistemas saludables y para la supervivencia misma de los seres humanos. El agua también forma parte crucial de la adaptación al cambio climático, y es el vínculo fundamental entre la sociedad y el medioambiente.

Para el desarrollo del ser humano, el agua y los sistemas de saneamiento no pueden estar separados. ambos son vitales para reducir la carga mundial de enfermedades y para mejorar la salud, la educación y la productividad económica de las poblaciones.

Desde la ONU, el Decenio Internacional para la Acción, “Agua para el Desarrollo Sostenible”, comenzó el Día Mundial del Agua, el 22 de marzo de 2018, y terminará en el Día Mundial del Agua, el 22 de marzo de 2028. En este Decenio se trata de acelerar los esfuerzos para enfrentarse a los desafíos relacionados con el agua, como el acceso reducido al agua potable y al saneamiento, una mayor presión sobre los recursos hídricos y los ecosistemas, y un riesgo exacerbado de sequías e inundaciones.

EL DERECHO AL AGUA

Uno de los hitos recientes más importantes ha sido el reconocimiento por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas, del derecho humano al agua y al saneamiento en julio de

2010. La Asamblea reconoció el derecho de todos los seres humanos a tener acceso a una cantidad de agua suficiente para el uso doméstico y personal (entre 50 y 100 litros de agua por persona al día) y que sea segura, aceptable y asequible (el costo del agua no debería superar el 3% de los ingresos del hogar), y accesible físicamente (la fuente debe estar a menos de 1.000 metros del hogar y su recogida no debería superar los 30 minutos).

CASO DEL PERÚ

Como parte del proceso de descentralización en los años 90, se transfirieron los servicios de agua y saneamiento a las municipalidades provinciales y distritales, a partir de ello se crearon las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS), esto vino acompañado de un conjunto de

normas que establecieron entre otros, los roles y responsabilidades de las diferentes instituciones ligadas al subsector saneamiento, y al Sector Vivienda en el Perú.

Desde su creación, hasta el día de hoy, las EPS no han logrado aún alcanzar la solidez necesaria que les permita brindar servicios de calidad, de manera sostenible y a precios accesibles a toda la población. Estamos seguros que, para esto, se requiere cubrir la brecha existente de infraestructura, pero, además, debe estar acompañado de un esfuerzo conjunto para fortalecer la capacidad existente, en cuanto a infraestructura y personal que labora en dichas empresas.

Un caso excepcional en nuestro país, está en nuestra región de Piura, dado que la EPS Grau S.A. está comprendida dentro de un “Proceso Concursal” para su re-

(*) Lic. Adm. MBA. Equipo Asesor IRAGER. E-mail: callirgos.carlos@gmail.com



La adopción de prácticas de transparencia, es uno de los determinantes principales de la eficiencia de los proveedores y reguladores de servicios de agua y saneamiento.

reguladores de servicios de agua y saneamiento (AyS). Esta es una de las lecciones más relevantes de las reformas implementadas en el sector de agua y saneamiento en América Latina y el Caribe en los últimos 20 años.

La transparencia, considerada tradicionalmente como un deber ético para las empresas proveedoras del sector, recientemente ha empezado a ser reconocida como una herramienta para accionar la rendición de cuentas, reducir los riesgos de corrupción y aumentar la confianza en los prestadores y reguladores. Esto en parte ha sido posible porque la implementación de procesos e iniciativas de gobierno corporativo, incluyendo los mecanismos de transparencia, han permitido orientar el funcionamiento de las entidades proveedoras de AyS para alcanzar objetivos concretos y medibles, tanto interna como externamente.

Con ello, se promueve al mismo tiempo la integridad de los procesos de adquisiciones, contratación e inversión, lo que a su vez contribuye a aumentar la confianza de los usuarios, calificadoros de riesgos, proveedores de financiamiento, inversionistas y autoridades en las empresas proveedoras.

De la misma manera, esto promueve una mayor participación ciudadana en el control de los servicios, además de un mejor acceso a fuentes de financiamiento. Como resultado, hay mayores y mejores inversiones, lo que se traduce en avances en la calidad y en un

mayor acceso a los servicios de AyS.

¿CÓMO HACER QUE LA GESTIÓN DEL AGUA SEA TRANSPARENTE?

Desde hace tiempo existe evidencia de que las empresas proveedoras de agua y saneamiento más transparentes, también son las más eficientes. Recientemente, desde el BID se han tratado de identificar algunos buenos ejemplos de gestión transparente en el sector:

1.- Independencia de las empresas proveedoras de servicios de agua.

En una empresa liderada por prioridades técnicas, existen mayores incentivos para optimizar el uso de los recursos. La Empresa Pública de Medellín (*), por ejemplo, cuenta con un Convenio Marco de Relaciones con el Municipio para reducir las posibles influencias políticas en la gestión y mitigar el riesgo de inestabilidad durante los cambios periódicos en el equipo de gobierno de la alcaldía.

Cada alcalde entrante firma de nuevo el convenio, lo que le compromete a hacer públicas las decisiones de la Junta Directiva, a no involucrar ningún interés partidista en la gestión, a no participar ni influir en el proceso de selección de empleados, a garantizar un proceso de evaluación periódica por parte de la Junta, y a no interferir en el manejo financiero de la empresa. La autonomía de la EPM también se extiende a otro aspecto clave: su capacidad de determinar las tarifas siguiendo la normativa vigente.



estructuración patrimonial, desde el año 2001, siendo el principal acreedor el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento – MVCS, y que es de conocimiento público, que a la fecha la empresa, no ha logrado la eficiencia y eficacia en la prestación de sus servicios, aun con el modelo de gestión concursal.

PROCESO DE GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA - SUNASS

Dentro de este proceso, 100% de las EPS grandes demandan fortalecer capacidades para la gestión e implementación del PMO, 80% para implementar el **Código de Buen Gobierno Corporativo (CBGC)** y 60% para cumplir con el **Manual de Rendición de Cuentas y Desempeño (MRCD)**.

En el caso de las EPS medianas, 75% demandan el PMO, 58% la actualización de documentos de gestión (ROF, MOF, CAP, etc.) y 50% el Contrato de Explotación y anexos. Las EPS pequeñas demandan más sobre el MRCD (75%), el PMO y el CBGC (50%).

APORTES DESDE EL BID LECCIONES APRENDIDAS EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE – ALC

La adopción de prácticas de transparencia, es uno de los determinantes principales de la eficiencia de los proveedores y

2.- Participación de la sociedad civil en el monitoreo, e inclusive en la gestión, de las empresas de agua

En Honduras, las instituciones del sector de agua acordaron la creación de las Comisiones Municipales de Agua y Saneamiento (COMAS) y de las Unidades de Supervisión y Control Local (USCL). Ambas son instancias ciudadanas de supervisión y control encargadas de velar por la correcta aplicación de los reglamentos. Las COMAS y USCL también atienden solicitudes y quejas sobre la prestación del servicio.

Servicio Aguas de Comayagua (SAC) es una de las empresas que ha dado seguimiento a la ley hondureña y ha creado ambas instancias de control ciudadano. En la SAC, la junta directiva de la empresa incluye tres ciudadanos miembros de la COMAS – la mitad del total.

La junta directiva, entre sus múltiples atribuciones, nombra al gerente y a los jefes de departamentos técnicos y administrativos, establece las directrices de la prestación de servicios, aprueba el plan de inversiones y hace recomendaciones a la corporación municipal sobre tarifas y proyectos de ampliación.

3.- Adopción de estándares internacionales.

La aplicación de normativas globales se ha convertido en un poderoso incentivo para mejorar la eficiencia y la transparencia de las empresas de agua. Un ejemplo es el caso de la Empresa Pública de Quito

(EPMAPS) con AquaRating. AquaRating, desarrollado por el BID y la International Water Association, es un sistema de evaluación de desempeño de empresas prestadoras de servicio de agua y saneamiento que evalúa, entre otras áreas, la calidad del servicio, la eficiencia en la operación y en la ejecución de inversiones, la eficiencia en la gestión empresarial, y la solidez del gobierno corporativo.

A finales del 2012, la EPMAPS participó como una de primeras entidades prestadoras en someterse a la prueba piloto del sistema. A esto, le siguió una auditoría piloto a finales del 2013 y un período de calificación en el año 2014, lo que le permitió recibir, en el 2016, la certificación AquaRating.

América Latina goza de un tercio de las reservas de agua dulce del mundo y una disponibilidad per cápita tres veces superior al promedio mundial. La transparencia en la gestión del agua es un proceso que requiere visión estratégica, y es requisito indispensable para conseguir un entorno de confianza y una mejora constante en la eficiencia de la gestión de los recursos hídricos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1.- El problema del manejo de las operaciones de abastecimiento de agua y saneamiento (AyS), aún se mantiene en niveles críticos en el mundo y con mayor incidencia en países en desarrollo. El Perú, no está

excepto de estar comprendido en el indicador.

2.- Es urgente y necesario, la descentralización de las funciones y operaciones de las EPS, para los servicios de AyS, así como del ente regulador a fin de aplicar las medidas al 2021 – 2028; fundamentalmente en lo relacionado a las inversiones en infraestructura.

3.- Hay que redoblar esfuerzos, por parte de SUNASS, para terminar la implementación de “Transparencia y Gobierno Corporativo” en las EPS, con la participación de la ciudadanía.

4.- Es urgente, revisar el modelo de “Gerencia Concursal” de la EPS Grau S.A. ya que siendo el principal acreedor el mismo estado en el “Nivel Nacional”, es necesario concertar y aplicar un sistema de gerencia moderno, con indicadores internacionales, como los señalados en la participación del BID en las “Lecciones Aprendidas” de Colombia, Ecuador, Honduras entre otras.

LA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN DEL AGUA ES UN PROCESO QUE REQUIERE VISIÓN ESTRATÉGICA Y ES REQUISITO INDISPENSABLE PARA CONSEGUIR UN ENTORNO DE CONFIANZA Y UNA MEJORA CONSTANTE EN LA EFICIENCIA

Fuentes:

1. <https://blogs.iadb.org/gobernarte/2018/07/10/3-ejemplos-de-transparencia-y-eficiencia-en-la-gestion-del-agua/>
2. [http://www.proagua.org.pe/files/82073043a8bae2f98acd0e9683b8837b/fortalecimiento%20eps%20\(4\).pdf](http://www.proagua.org.pe/files/82073043a8bae2f98acd0e9683b8837b/fortalecimiento%20eps%20(4).pdf)
3. <http://www.un.org/es/sections/issues-depth/water/index.html>
4. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/water-and-sanitation/>
5. <https://www.epm.com.co/site/> (*)